Reembolso web
Servicio Médico y Dental

www.apda.cl

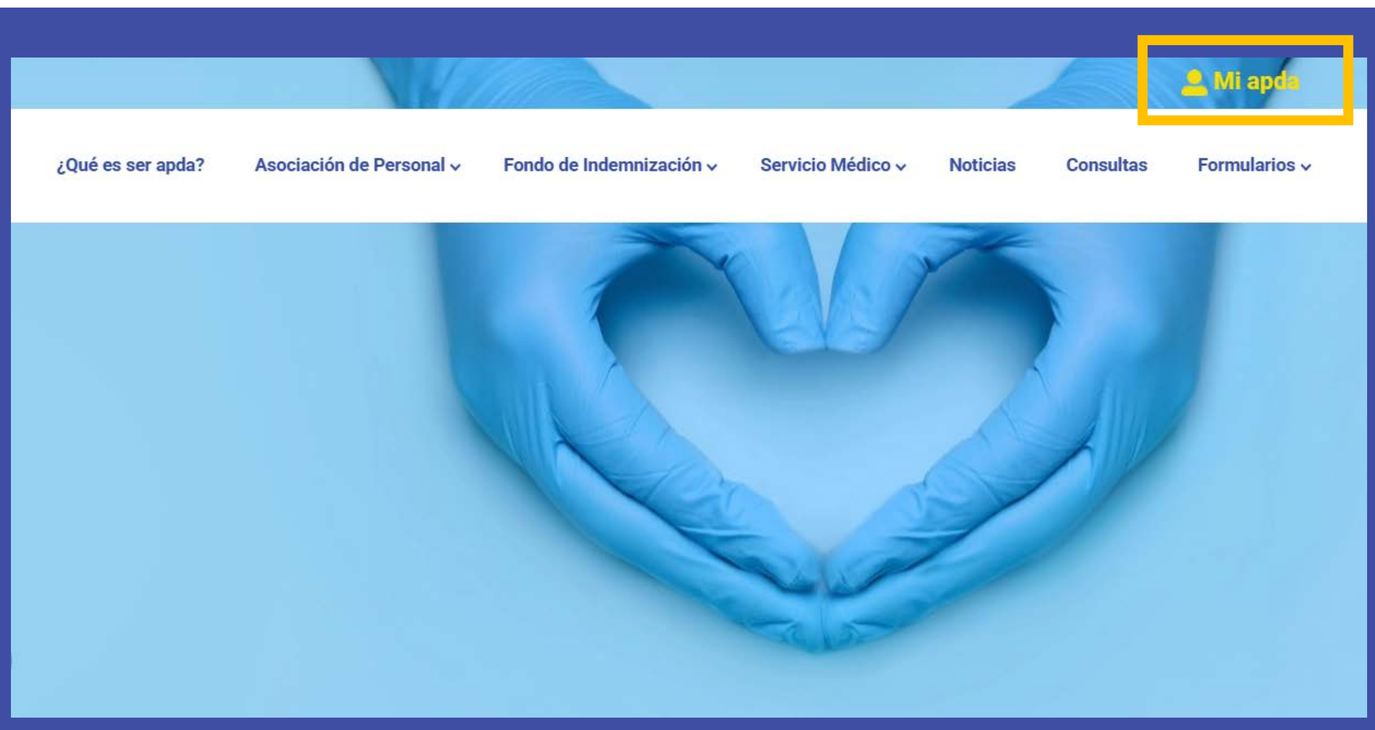

Ahora puedes reembolsar desde la web

Con estos fáciles pasos, puedes realizar tus trámites habituales desde **Mi apda**, a través del acceso exclusivo habilitado para socios e imponentes desde la web **apda.cl**

Sigue estas instrucciones:

1. Escribir su Rut sin puntos ni guión (ejemplo: 12333444k)
2. Escribir contraseña
3. Ingresar

- Para realizar reembolso de Servicio Médico, dirigirse a la parte superior derecha, donde dice "Servicio Médico"
- Luego, en el menú desplegable, seleccionar "Solicitud Reembolso Servicio Médico"

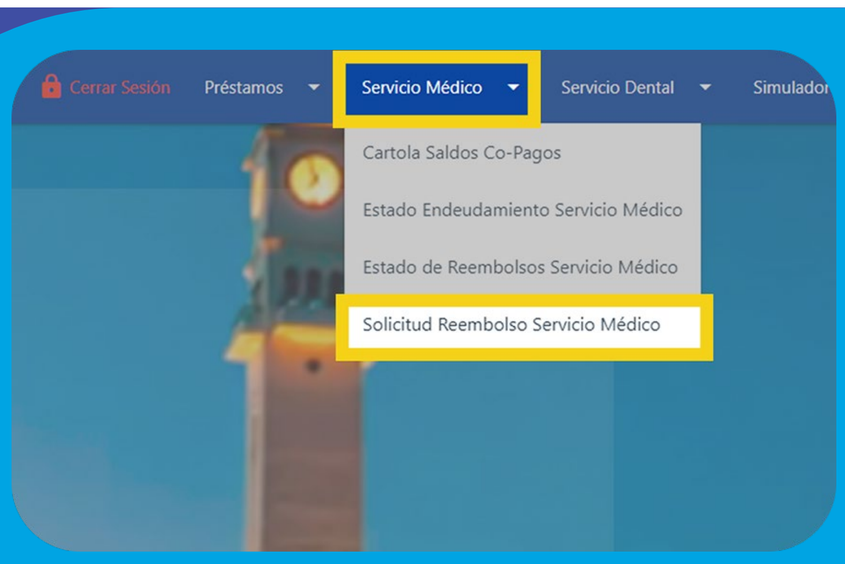

- Para realizar reembolso de Servicio Dental, dirigirse a la parte superior derecha, donde dice "Servicio Dental"
- Luego, en el menú desplegable, seleccionar "Solicitud Reembolso Servicio Dental"

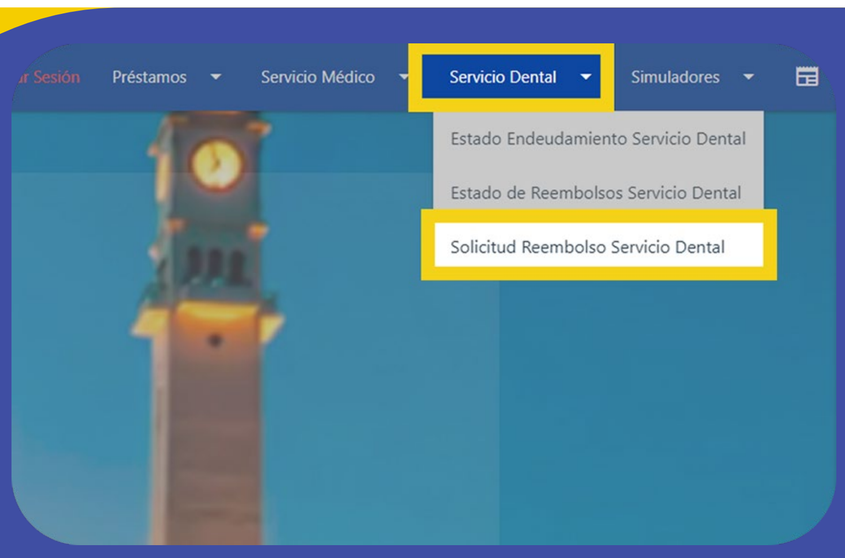

apda Universidad de Concepción

Siguientes pasos (tanto para Servicio Médico como Dental):

1. Corroborar información personal
2. Ingresar o actualizar datos bancarios.
3. Cuando todo esté en orden, clickear el cuadro donde dice ''Confirmo que los datos son correctos para esta operación''
4. Luego ''Continuar''

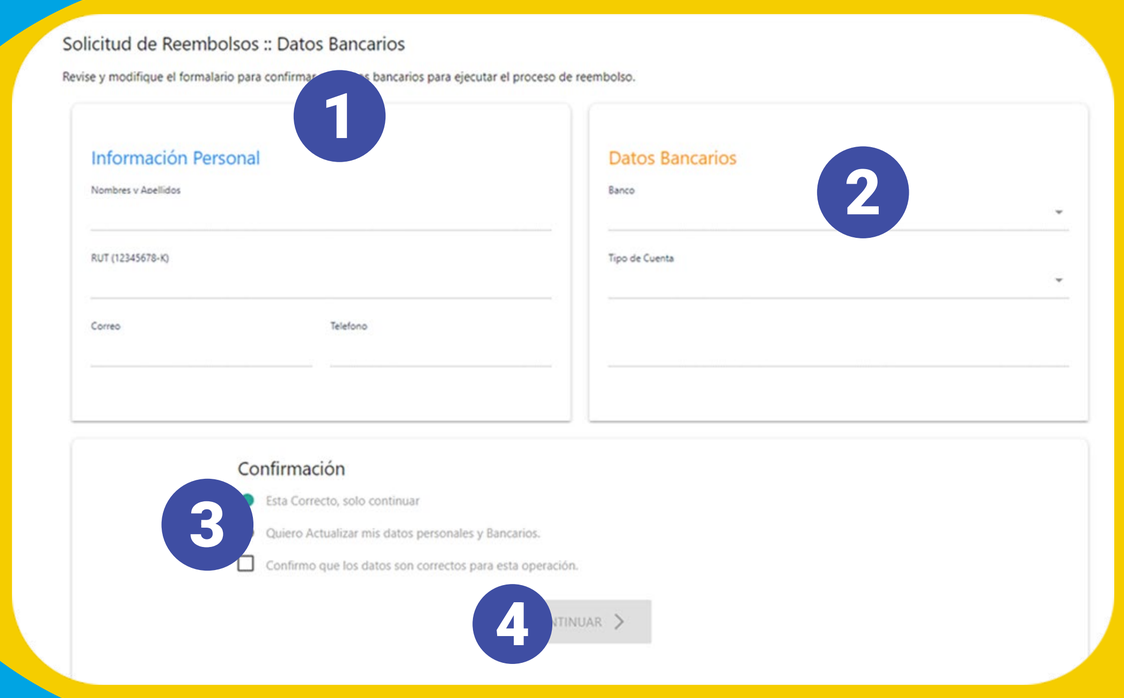

1. En esta pantalla identificar el nombre del beneficiario
2. Seleccionar el tipo de prestación a reembolsar
3. Luego clickear botones verdes para subir documentación respectiva (documentos de pago o respaldo médico).

Importante

- **Los documentos a digitalizar deben venir legibles: sin cortes, borrosos ni manchados, donde se aprecie con claridad el número de bono o boleta, fecha y Rut del proveedor.**
- **Se reembolsarán comprobante de pago (boleta, factura o bono) agrupados por prestación. Las solicitudes podrán considerar más de un documento en un mismo archivo.**
- **Los medicamentos deberán estar debidamente respaldados por recetas médicas, pudiendo la Asociación verificar el origen e idoneidad del documento respectivo.**
- **Los programas médicos se deben gestionar directamente en nuestras oficinas, o al correo serviciomedicoapda@udec.cl.**
- **Los documentos adjuntos no deben pesar mas de 4 MB.**

Para adjuntar comprobantes de pago y respaldos médicos:

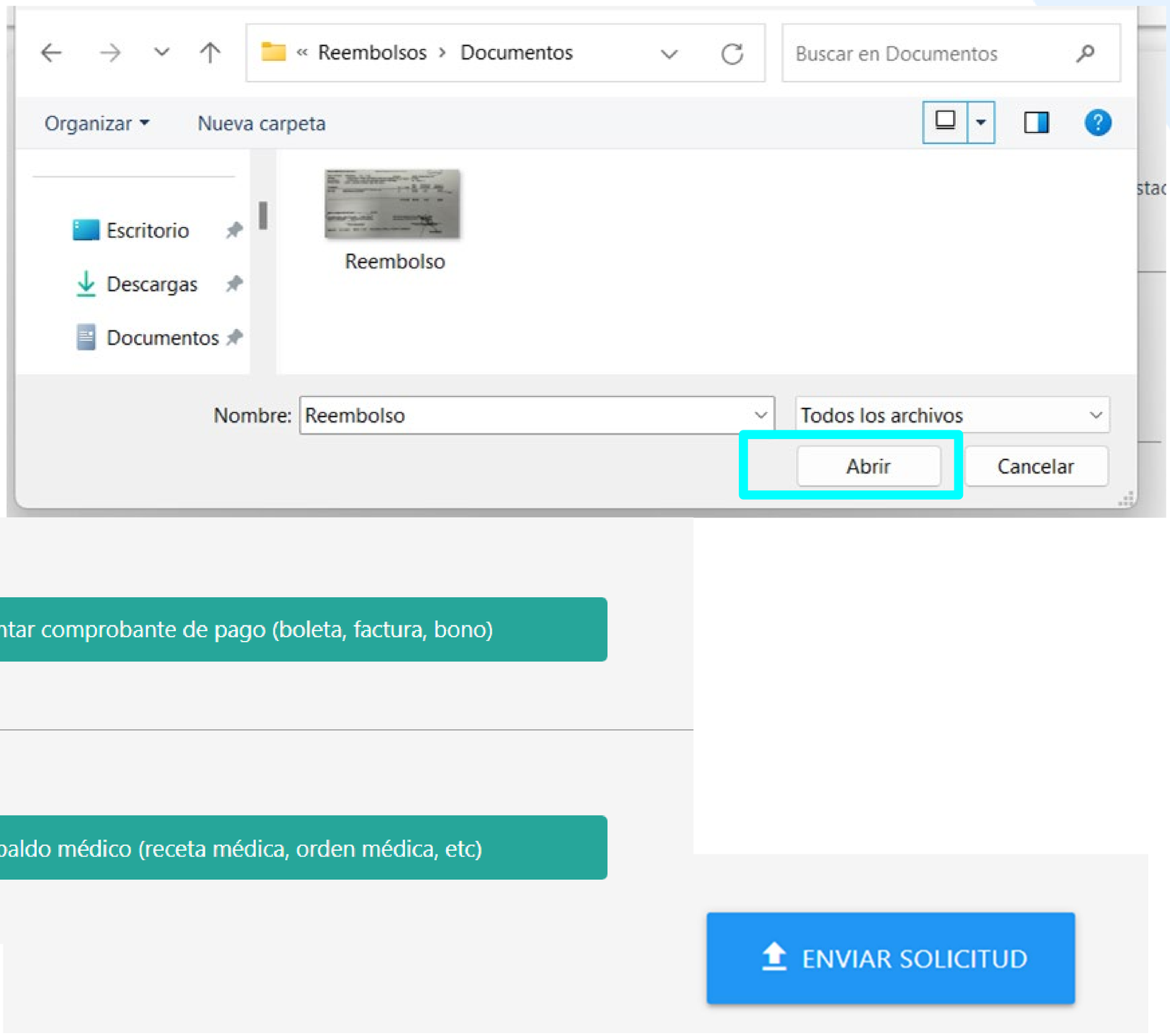

- Reunir en un único archivo los documentos de pago (boleta, factura, bono) y subirlos en el botón correspondiente. Es posible incluir más de un reembolso (de la misma prestación y para el mismo beneficiario).

- Reunir en un único archivo los documentos de respaldo médico (orden médica de examen, recetas de medicamentos) y cargarlo en el botón respectivo.

- Finalmente ‘’Enviar Solicitud’’

Tras completar el proceso, recibirás un correo electrónico confirmando la recepción de la solicitud. Posteriormente, llegará un segundo correo informando la aprobación o rechazo del reembolso. El pago se realizará en un plazo no superior a 15 días hábiles.

apda Universidad de Concepción